1. INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato No. 20240085**
Informe Parcial _X_ / Informe Final __	No. del Informe: 2
Período del Informe:	Del 12/07/2024 AL 11/08/2024
Fecha en la que se presenta el informe:	21/08/2024

2. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	FABIOLA TRUJILLO GONZALEZ
NIT / C.C.	51.568.475 DE BOGOTA
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO HOGAR DE PASO LAS 24 HORAS DEL DIA Y PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA ATENCION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTADO DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TABIO.
Fecha de Suscripción de Contrato	12/04/2024
Fecha de Inicio del Contrato	12/04/2024
Fecha de terminación del Contrato	11/08/2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2024000169
Registro Presupuestal	2024000387
Valor Inicial del Contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
Adición No. 1	
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO (4) MESES O HASTA AGOTAR EL MONTO
Prorroga No. 1	CUATRO (4) MESES
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Suspensión	
Fecha de suspensión	
Fecha de reinicio	
Cesión / Terminación Anticipada	
supervisor	ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA
Cargo	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

3. GARANTIAS			
Número de la Póliza	N/A	Compañía de Seguros	
Amparo		Valor Asegurado	
Desde		Hasta	

4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 12/007/2024 y el 11/08/2024, por el (la) contratista, conforme con el informe de actividades presentado.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	Acoger en el hogar a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de abandono, peligro, situación de calle, víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual que sean remitidos por los entes de control, brindar protección a los niños, niñas y adolescentes mientras se adelanten las diligencias pertinentes para tomar otras medidas de restablecimiento del derecho.	% de avance:42.56% Descripción del avance: fotos  Soporte/Evidencia: informe
	Brindar el apoyo necesario a los niños, niñas y adolescentes durante la estadía.	% de avance: 42.56%% Descripción del avance:  Soporte/Evidencia: informe
	Garantizar la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su responsabilidad, previa ubicación de la autoridad	% de avance:42.56% Descripción del avance: informe Soporte/Evidencia: informe y fotos

	competente. Garantizar condiciones dignas de habitación, aseo, alimentación adecuada a los niños, niñas y adolescentes.	 

6. ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$10.000.000
Valor Adiciones	
Valor Total	$10.000.000
Valor Pagado	$1.170.400
Valor Ejecutado	$4.256.000
Valor por Ejecutar	$5.744.000

Pagos realizados al Contratista/Entidad

	FECHA	VALOR	PORCENTAJE
PAGO 1	26/06/2024	$1.170.000	12%
TOTAL			

El pago correspondiente al periodo ejecutado, corresponde al 42.56% del valor total del contrato.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debido forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Planilla	Mes de Cotización	valor
Soporte Pago Seguridad Social	Planilla de pago correspondiente al período de cotización.	1066040513	julio	$409.300
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula.

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

9. ANEXOS

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos)

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2024.

Supervisor
Nombre: ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA
Cargo: Secretario de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Auxiliar Administrativo / María Isabel Páez R./ Secretaría de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.
Revisó: Secretario de Despacho/ Ana María Orjuela Castañeda/ Secretario de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.
Aprobó: Secretario de Despacho/ Ana María Orjuela Castañeda/ Secretario de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.

TABIO

SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

COMISARIA DE FAMILIA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE TABIO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A Q U E:

El niño ABRAHAM JOSE BERMUDEZ PALENCIA, de 7 años de edad, se encuentra protegido por este despacho desde el día 1 de agosto de 2024 en HOGAR DE PASO, a la fecha el niño continúa protegido en ese lugar ante la demora del ICBF para asignarnos cupo; hemos enviado varios correos a la Central de cupos y a la fecha no hemos obtenido respuesta.

Se expide a los veintiún (21) días del mes de agosto de Dos mil veinticuatro 2024.

MARIA ESPERANZA DIAZ HERNANDEZ
Comisaria de Familia.
Tel. 316.525.58.21.

TABIO

SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

COMISARIA DE FAMILIA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE TABIO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A Q U E:

La niña ANYELA XIMENA LOAIZA VELASCO, de 13 años de edad, se encuentra protegida por este despacho el día 12 de julio de 2024 en HOGAR DE PASO, durante dieciocho (18) días, en razón a la demora por parte del ICBF, Centro Zonal Zipaquirá, en otorgarnos un cupo en Institución, por la vulneración de derechos que presentaba.
Se solicitó cupo para ella ante la Central de cupos, el 17 de julio, ellos nos dieron un SIM, el 25 de julio de 2024, y asignaron cupo el día 26 de julio de 2024, el cual lo podíamos utilizar hasta el 9 de agosto de 2024.
Solicitamos el apoyo a la alcaldía para el transporte y movilización de la niña, desde Funza hasta El Colegio Cundinamarca, para lo cual nos asignaron el caro, el día 29 de julio de 2024, fecha en la que se egresó la niña del Hogar de paso y fue Institucionalizada en la Fundación asignada.

Fundación "El Lugar", sede femenina, ubicada en el Municipio de El Colegio Cundinamarca.
Se expide a los veintiún (21) días del mes de agosto de Dos mil veinticuatro 2024.

MARIA ESPERANZA DIAZ HERNANDEZ
Comisaria de Familia.
Tel. 316.525.58.21.

La Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que la señora FABIOLA TRUJILLO GONZALEZ identificada con cédula 51.568.475 de Bogotá, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de julio al 11 de agosto de 2024.

Contrato:	202400085 del 12/04/2024
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEA POYO A LA GESTION
Contratista:	FABIOLA TRUJILLO GONZALEZ
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO HOGAR DE PASO LAS 24 HORAS DEL DIA Y PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA ATENCION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTADO DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
Fecha Inicio:	12 DE ABRIL DE 2024
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES.
Valor Inicial del Contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CTE. ($10.000.000)
Forma de pago:	EL MUNICIPIO CANCELARÁ AL CONTRATISTA LA SUMA PACTADA MEDIANTE CUATRO PAGOS PARCIALES MENSUALES VENCIDOS DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.
VALOR A PAGAR:	**TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/**CTE ($3.085.600)) M/CTE.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2024.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA
Secretario de Gobierno Seguridad y C.C

SUPERVISOR

Elaboró: Auxiliar Administrativo / Maria Isabel Páez R./ Secretaria de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.
Revisó: Secretario de Despacho/ Ana María Orjuela Castañeda/ Secretario de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.
Aprobó: Secretario de Despacho/ Ana María Orjuela Castañeda/ Secretario de Gobierno, Seguridad y C.C/ Vo. Bo.